Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00855/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AMH/DV/BAD/447/2019** de fecha 26 de agosto de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/2131/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
11 SEP. 2019
10:30

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3106/2528
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Miguel Hidalgo
Oficialía de Partes
Hora: 3:30
Recibió: Ric

855

MH MIGUEL HIDALGO
EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

Ciudad de México a 26 de agosto de 2019
Oficio: AMH/DV/BAD/447/2019
Asunto: Punto de Acuerdo turnado por el H. Congreso de la Ciudad de México.

01314

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 3er. Piso
Col. Tránsito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000148.10/2019,** mediante el cual se informa que con fecha 14 de marzo del año en curso, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

> ***ÚNICO.- Se exhorta de manera respetuosa a las y los servidores públicos de las 16 Alcaldías y del Congreso de la Ciudad de México que se desempeñan en las áreas de Comunicación o de Diseño y Difusión de Campañas, para que en atención a la iniciativa del Consejo para Prevenir y Eliminar la discriminación de la Ciudad de México (COPRED), participen en el curso taller denominado "Igualdad y No Discriminación para la Comunicación Social."***

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que la Coordinación de Comunicación Social, perteneciente a esta Alcaldía, notifico mediante oficio con número **CCS/191/2019**,que **el C. Israel Romero Díaz**, Jefe de la Unidad Departamental de Imagen Institucional de esta Alcaldía, es el funcionario asignado para asistir a este tipo de convocatorias.

Agradezco de antemano su atención al presente, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
04 SEP. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA: 12:11

C.c.p. Lic.Claudia Ivonne Galavíz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Vanessa Félix Zazueta coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno DMH/JD/JOJD/00931/2019.
Lic. Felipe FélixÁlvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.

AMVZ